



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Historia de la Comunicación Social

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8447

2.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Sergio Cañas Díez (scdiez@ubu.es) CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=scdiez@ubu.es>

2.b Coordinador/a de la asignatura

Sergio Cañas Díez (scdiez@ubu.es)

3. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

5. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



6. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES (con asterisco aquellas que cumplen con los ODS):

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluyen también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3*

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG01

Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

CG02

Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas.

CG04

Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

CG11

Comprender el alcance socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual de los medios de comunicación.

CG12*

Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.

CG13*

Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



CG15*

Adoptar marcos críticos relacionados con la construcción social de conocimiento y género en los medios y en las TIC

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (con asterisco aquellas que cumplen con los ODS):

CT04

Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT06

Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con asterisco aquellas que cumplen con los ODS):

CE06

Crear, leer y analizar textos periodísticos y publicitarios, y también para exponer razonadamente ideas y mensajes.

CE21*

Conocer la importancia de la comunicación social en perspectiva histórica, así como sus manifestaciones más relevantes en diferentes épocas.

CE22

Observar, describir y analizar las manifestaciones socioculturales en su contexto.

7. Programa de la asignatura

7.1- Objetivos docentes
1. Conocimiento básico de las principales herramientas de comunicación social de la Historia, desde la Antigüedad hasta la Edad Contemporánea.
2. Comprensión de los procesos históricos y su relación con los avances y cambios de la comunicación social.
3. Prestar especial atención a las herramientas de comunicación social contemporáneas y/o de la sociedad actual.
4. Capacidad de análisis de las sociedades y sus transformaciones en materia de comunicación social, desarrollando el sentido crítico.
5. Acercamiento a las fuentes históricas y a la bibliografía propias de la materia.
7.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. La comunicación social y la Historia



2. Los orígenes de la comunicación social
3. La comunicación social en la Edad Antigua
4. La comunicación social en el Medievo
5. La comunicación social en el Antiguo Régimen
6. La comunicación social en el siglo XIX
7. La comunicación social en el siglo XX
8. La sociedad de la información
7.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8447&auth=SAML

8. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG11, CG12, CG13, CE21, CE22	28	0	28
Clases prácticas	CB2, CB3, CG01, CG02, CG11, CG15, CT04, CT06, CE21, CE22	14	0	14
Exposiciones y debates	CB1, CB2, CB3, CB4, CG01, CG02, CG04, CG11, CT04, CT06, CE21, CE22	12	22	34
Lecturas y recensiones	CB1, CB2, CB3, CG02, CG15, CT06, CE21, CE22	0	54	54
Preparación de la	CB1, CB2, CB5,	0	20	20



evaluación	CE06, CE21, CE22			
Total		54	96	150

9. Sistemas de evaluación:

En el examen final deberá obtenerse al menos un 5 entre la parte teórica y la parte práctica del examen para hacer media con el resto de las notas obtenidas en las prácticas de la asignatura. Si el estudiante no superase este mínimo mencionado, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas, salvo que ésta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación será 4,9. Siendo indispensable llegar a la calificación global de 5/10 para aprobar la asignatura.

La parte práctica de la asignatura no es recuperable: el estudiante que no acuda a las sesiones prácticas programadas recibirá la calificación de NP (No presentado).

Aquellas personas que por razones excepcionales y justificadas no puedan seguir el desarrollo ordinario de la asignatura, deben revisar el apartado de la Evaluación excepcional.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Para garantizar la calidad de la evaluación se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Final	60 %	60 %
Prueba Práctica Final	20 %	20 %
Realización del dossier de prácticas	15 %	15 %
Participación y asistencia	5 %	5 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

En caso de ser admitida dicha petición, el alumno deberá informar al docente encargado de la asignatura y realizar las mismas pruebas indicados en el sistema de evaluación, con una tarea sustitutiva de la asistencia.

El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

La convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

10. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Lecturas y diversos materiales obligatorios y optativos facilitados a través de la plataforma Ubuvirtual.

Más información sobre el grado: <https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

11. Calendarios y horarios:

Disponibles en la página web del Grado, en las pestañas correspondientes a horarios, calendario, tutorías...: <https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

12. Idioma en que se imparte:

Español